

*que anda el leon puso a ese mismo león*». Un emblema, en suma, directamente inspirado en el de los monarcas castellano-leoneses, con una ligera variación —ala y espada, en lugar de castillo— que distinguiría al linaje de este hijo menor del que habría de fundar el mayor y heredero de la Corona, don Alfonso.

El propio don Juan Manuel, hijo del infante don Manuel, aficionado a la heráldica, aunque no muy experto, explicaría más tarde, en el mencionado Libro de las Armas, una de las obras más interesantes desde el punto de vista histórico entre las que componen su abundante producción, el significado de los símbolos que, según sus noticias, dio a su padre el obispo de Sevilla. La espada alude, según él, a la fortaleza y la justicia, y es señal de la cruz que el nuevo linaje debería defender y ensalzar. La mano, como parte más hábil y noble del cuerpo humano, representa la sabiduría y firmeza con que el infante y su familia habrían de proceder en aquel empeño. El ala de oro recuerda al ángel que se apareció en el sueño de doña Beatriz y al linaje de los emperadores, *«que trayan alas, et el ala es parte del aguila con que buela e puede sobir en alto»*, así como el *«grant poder et grant riqueza et gran ventaja de las otras gentes, así como el oro a grant ventaja de los otros metales»*. El león es referencia a Cristo, comparado a este animal en pasajes de las Escrituras, y a la procedencia del infante *«derechamente de los reys de León»*. La escasa modestia de don Juan Manuel le hace añadir que *«así como el león es sennor e mayoral de las otras animalias, así este linage deue aver ventaja et sennorio de las otras gentes para acabar el seruicio de Dios»* (2).

Sigue contando el ilustre autor del Libro de las Armas, según confidencias que Sancho IV le hizo en su lecho de muerte durante la última entrevista que con él mantuvo, que cuando Fernando III se encontraba en Sevilla a las puertas de la muerte, mandó llamar a don Manuel y, lamentando no poder dejarle otra herencia, ya que no era primogénito, le dijo: *«Fijo, vos sodes el postremo fijo que yo ove de la reyna donna Beatriz, que fue muy sancta e muy buena mugier et se que vos amaua mucho... pero non vos puedo dar heredad ninguna, mas douos la mi espada Lobera, que es cosa de muy gran virtud con que nos fizo Dios a mi mucho, et douos estas armas que son sennales de alas et de leones»* (3). Alas y leones sobre campo rojo y blanco, que durante muchos años ondearían en los pendones de los señores de Villena, figurarían en la piedra de los castillos labrados por ellos, y

(2) *Ibíd.*, pág. 680.

(3) *Ibíd.*, pág. 690.